

16 DEC



69295

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ GIRBAU MALLOFRE, Don JUAN PRADAS MOLINA  
Y DON CARLOS VEGA SANZ, de nacionalidad española, residentes  
en Barcelona, Plaza Comercial, 3, 3<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, por "SOPORTE  
MAGNÉTICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte magnético destinado a la suspensión o fijación de artículos, dispositivos o utensilios diversos, aptos para fines laborales o de propaganda, cuyo soporte se caracteriza por su estructura simple y eficiente en orden a proporcionar una instantánea autoadherencia sobre cualquier superficie metálica de naturaleza apropiada para acusar el flujo magnético.

Esencialmente, el objeto de la invención está constituido por un cuerpo de material, forma y dimensiones

69295

16 OCT. 19



- variables, en una de cuyas caras aparecen unas cavidades en las que se contienen otros tantos imanes permanentes, montados de modo que únicamente quede al descubierto uno solo de sus polos. En la cara opuesta a la mencionada, el
5. cuerpo indicado se prolonga en un apéndice en el que existe una abertura destinada a dar paso a una varilla o similar, que puede ser inmovilizada adecuadamente con auxilio de un tornillo combinado con una mordaza de que dispone el propio soporte, el cual, en estas condiciones, puede ser aplicado
10. a cualquier superficie metálica magnética, sobre la que se adherirá fuertemente en virtud de las líneas del flujo engendradas por los imanes indicados, sin que en ningún momento se produzca repulsión debido precisamente a la permanencia de la polaridad.
15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un soporte magnético de las características explicadas.
20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado seccionado longitudinalmente del soporte en cuestión; la figura 2 corresponde a una vista frontal del mismo; y la figura 3 lo representa en planta.
25. El objeto de la invención está constituido por un cuerpo -1-, de material, forma y dimensiones convenientes, el cual presenta en una de sus caras unas cavidades -2-, en número y forma variables, en las que quedan alojados y fuertemente retenidos los imanes permanentes -3-, los cuales dejan sólo al descubierto uno de sus polos, que queda prácti-

69295

16 OCT 1951



camente enrasado con la superficie de la pieza -1-.

- En la parte opuesta a la explicada, que es la de aplicación a cualquier superficie metálica magnética -4-, del cuerpo básico -1- se eleva una pared -5-, en la que figura un orificio -6- cuyo diámetro puede estrangularse gracias al corte -7-, que convierte esta zona en una mordaza accionable mediante un tornillo -8-, fijo al cuerpo -5-, y una tuerca grafilada -9-, cuyo mayor o menor avance da lugar a la variación de la amplitud del aludido orificio -6-, dentro del cual se coloca una varilla -10-, de la que se suspenderán los elementos que han de ser soportados por el dispositivo descrito.
- 5.
- 10.

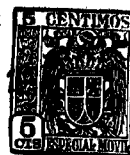
La forma de trabajo de este último es muy simple:

- Debido al campo magnético constante que reina en la superficie de aplicación, cuando el soporte se aproxima a cualquier elemento metálico magnético -4- nace la atracción hasta que se establece el contacto, en cuyo caso queda asegurada la adherencia. Debido a ser siempre uno el polo exterior de los imanes -3-, no tienen lugar repulsiones, por cuyo motivo el artículo o similar solidario, directa o indirectamente, de la varilla -10-, se encuentra en perfectas condiciones por lo que afecta a la continuidad de su situación relativa.
- 15.
- 20.

- Debe indicarse que este dispositivo, en su ejecución más simple, puede constar de un solo imán -3-, cuya forma puede ser cilíndrica (como en el caso representado) o prismática. También es variable el número de orificios -6-, así como su emplazamiento u orientación.
- 25.

16 OCT.

69295



Serán independientes, por tanto, del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del soporte, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Soporte magnético, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo básico de material, forma y dimensiones convenientes, el cual presenta en una de sus caras unas cavidades en las que se contienen otros tantos imanes permanentes, los cuales dejan al descubierto uno solo de sus polos por quedar el otro oculto por el fondo de las propias cavidades, existiendo en la parte opuesta o de aplicación del dispositivo una pared en la que quedan definidas, con ayuda de aberturas y cortes combinados con tornillos de presión unas mordazas aptas para fijar varillas y piezas similares destinadas al montaje en ellas de las piezas que han de mantenerse suspendidas del soporte, el cual se adhiere fuertemente cuando se coloca su cara dotada de los imanes al descubierto sobre cualquier cuerpo metálico de naturaleza apta para acusar el flujo del campo de aquéllos,
- 10.
- 15.
- 20.

2. Soporte magnético.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

69295



la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas  
foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 16 de octubre de 1958

José GIRBAU MALLOFRE  
Juan PRADAS MOLINA  
Carlos VEGA SANZ

p.a.



D. JOSE GIRBAU MALLOFRE  
D. JUAN PRADAS MOLINA  
D. CARLOS VEGA SANS

Hoja única

69205



Fig. 1

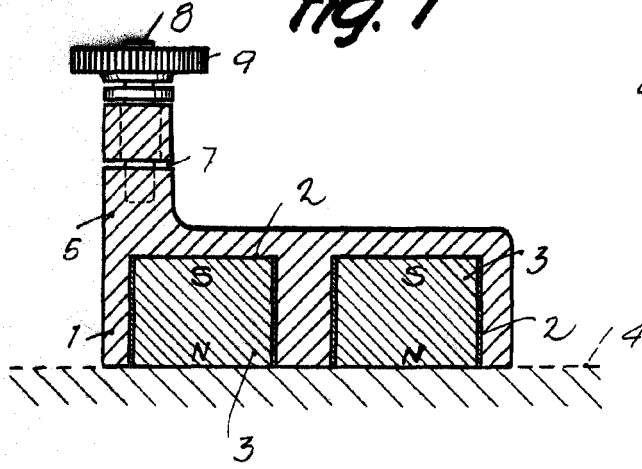


Fig. 2

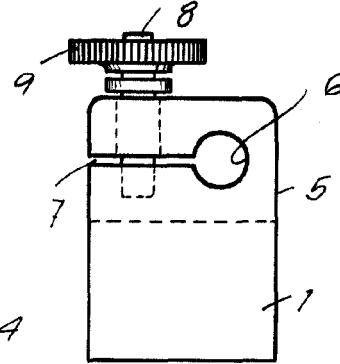
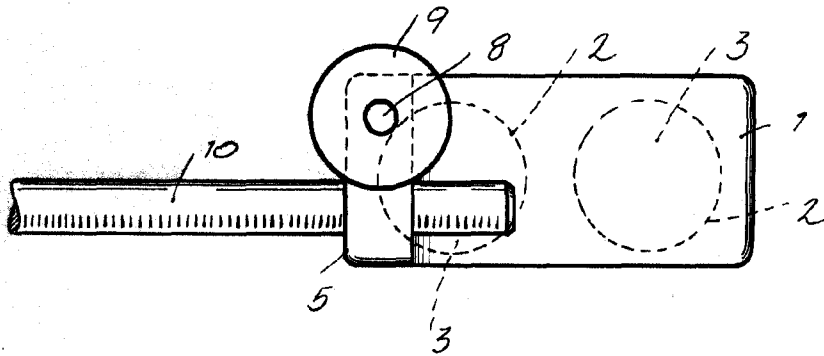


Fig. 3



Barcelona, 16 Octubre, 1958  
Jose Girbau Mallofre  
Juan Pradas Molina  
Carlos Vega Sans  
r.a.